



**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS,
A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE DEL ESTADO DE ZACATECAS,**

CONVOCATORIA

**Fase Preselectiva de
“Olimpiada Nacional 2026”
en la disciplina**



misma que se llevará a cabo bajo el siguiente Anexo Técnico

ETAPA PRE-ESTATAL

LUGAR Y FECHA

Se llevará a cabo en el Gimnasio Marcelino González y en la unidad deportiva “El Orito” de la ciudad de Zacatecas Femenil y Varonil 24 y 25 de enero del 2026 en punto de las 8:00 hrs.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los niños y jóvenes convocados según se describe en cada categoría.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Serán durante el desarrollo de la Junta Previa: Lugar **Villas Deportivas INCUFIDEZ**; Fecha 13 de Enero a las 17:00 horas, sin prorroga ni excepción. Este proceso no tendrá costo.

**** Atleta que no cumpla con la documentación completa en tiempo y forma, no tendrá derecho a participar.**

DOCUMENTACIÓN:

Cedula de inscripción debidamente requisitada por equipo

CATEGORÍAS

2 EQUIPOS POR MUNICIPIO

U14, 13-14 AÑOS (2013-2012)

U16, 15-16 AÑOS (2011-2010)

U18. 17-18 AÑOS (2009- 2008)

VARONIL

Y FEMENIL

SISTEMA DE COMPETENCIA

Sera a través de un torneo en donde los atletas ganadores una vez concluido el evento. Tendrán que formar parte de la preselección estatal y cumplir con los entrenamientos planificados, así como cumplir las exigencias establecidas que permitan un desempeño satisfactorio en la etapa regional.

En el caso de los deportes de conjunto se contemplara el equipo ganador en cada categoría, sexo y además en el transcurso de dicha competición se harán observaciones por especialistas los cuales determinaran un grupo de atletas de otros equipos que se destaque y puedan estos integrar la pre selección ESTATAL.

SERVICIO MÉDICO

Será proporcionado en el lugar de competencia por parte de INCUFIDEZ

PREMIACIÓN

Se premiará con la participación a la siguiente etapa de acuerdo a los establecido en la presente convocatoria y por los anexos técnicos de Olimpiada Nacional 2026

ARBITROS Y JUECES

Serán designados por el comité organizador

JUNTA PREVIA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y SORTEO

Se llevará a cabo el día 13 de Enero del 2026 en punto de las 17:00 hrs. en la **Villa Deportiva INCUFIDEZ**.

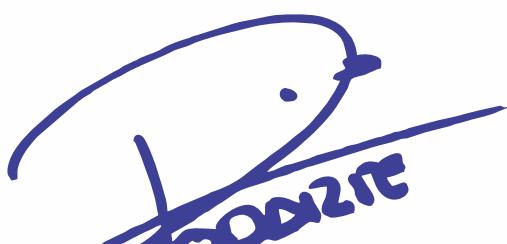
PROTESTA

De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de participación, las protestas de elegibilidad y/o técnicas serán resueltas por la Comisión de Honor y Justicia, teniendo como tiempo límite 48 horas después de la competencia, de manera escrita, formal y con un costo de \$5,000.00

TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y la Convocatoria Estatal.

NOTA: Esta convocatoria es un instrumento de trabajo en permanente modificación apegándose a los lineamientos que emite la CONADE durante el proceso de desarrollo de Olimpiada Nacional 2026



Ent. Edgar Javier Rodarte Menchaca

Encargado de la Dirección General del INCUFIDEZ